

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANOMINA A&AJ S.A. CELEBRADA EL DÍA
VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el cantón Durán, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las catorce horas treinta minutos del día veintidós de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía Duralum S. A., ubicada en el Km 8.5 Vía Durán-Tambo; se reúnen las siguientes personas:

a) Señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, como representante del Ing. Ignacio Kozhaya Simon, propietario de 384,300 acciones;

b) Señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 100 acciones de la mencionada Compañía; y, en representación de la Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar, Gerente General y propietaria de 256,000 acciones de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el señor Ing. Com. Santiago Jimenez Aguirre convocado de manera especial como Comisario de la compañía.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía A&AJ S.A. estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resolviendo, también por unanimidad, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por Auditor Externo, respecto a la auditoria de los estados financieros de la compañía, por el año 2017.
- 4.- Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración para el periodo 2018.
- 5.- Seleccionar al Auditor Externo que deberá realizar la auditoria de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018 y fijar su remuneración.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar y actúa como secretario de esta junta el señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión, todos los accionistas de la Compañía.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

- 1.- Se dio lectura y se aprobaron por unanimidad los informes de Gerente General y de Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta.
- 2.- La Junta dio lectura y aprobó lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y anexos correspondiente al ejercicio 2017.

3.- La Junta dio lectura y aprobó el informe presentado por Auditor Externo, respecto a la auditoria de los estados financieros de la compañía, por el año 2017.

4.- Se resolvió que se elegirá al Comisario en una sesión posterior.

5.- Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018 a la firma Vizhñay, Asociados S.A., quedando por confirmar la propuesta económica a presentar por parte de ellos.

6.- Se deja constancia, de que todo lo tratado en el orden del día de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas se encuentra debidamente grabado, quedando en custodia del Presidente de A&AJ S.A.; el señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar.

Resueltos todos los puntos del Orden del día de la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas acuerdan aprobar de forma unánime en todas sus partes la presente ACTA, y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas y cinco minutos.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente De La Junta



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Secretario De La Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANOMINA A&AJ S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

Accionistas	No. De Acciones	Representado Por
Ing. Andrea Kozhaya Abuhayar	256,000.00	Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Ing. Ignacio Kozhaya Simon	384,300.00	Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	100.00	
Total	640,400.00	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	US\$640,400.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	US\$640,400.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	US\$640,400.00

CONVOCATORIA: Junta Universal (Artículo 238 de la Ley de Compañías) publicada en Diario el Telégrafo el día martes 13 de marzo del 2018 y notificada, previamente, mediante correo electrónico a los señores accionistas.

Durán, 22 de Marzo del 2018.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Secretario de la Junta

Guayaquil, 09 de Marzo de 2018

Sefiora Ingeniera
Andrea Kozhaya Abuhayar
Gerente General
A & AJ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Yo, **KOZHAYA SIMON IGNACIO GONZALO** con C.C. N° 0903126084, por este medio designo como mi representante a **KOZHAYA ABUHAYAR ANDRES L.** con C.C. N° 0911996551, a quien confiero poder especial y suficiente para apreciar, discutir, proponer y votar en mi nombre para todos los asuntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de la compañía **A & AJ S.A.**, convocada para el día 22 de marzo de 2018.

La presente designación tendrá vigencia desde el día de su firma y para los fines anteriormente descritos.

Atentamente,


Ing. Ignacio Kozhaya Simon
C.C. N° 0903126084
Accionista

Razón: Acepto la representación de Accionista para la cual he sido escogido, según el detalle que antecede.

Guayaquil, 09 de Marzo de 2018


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
C.C. N° 0911996551